

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Bandas de guerra

En nuestro artículo de 19 de noviembre próximo pasado dejamos en suspenso nuestra campaña en pro de los veteranos cabos de cornetas, trompetas y tambores, hasta conocer las nuevas plantillas a que el Presupuesto del Ejército, hoy vigente, se ajustara.

Necesidades imperiosas, que sólo el legislador pulsa, obliga a éste, atendiendo al bien nacional, a reducir personal, acoplado servicios y exigiendo un mayor esfuerzo y sacrificio.

Hemos defendido siempre, por creer básico nuestro criterio, que el cabo de banda, es una Clase profesional dentro del Ejército; que su misión es educativa y que, como tal debe ser considerada, concediéndosele todas aquellas mejoras que sin gravar el Presupuesto, dignifique el empleo.

El personal de banda, es hoy, el auxiliar del instructor. Con sus acordes rítmicos, enseña al recluta los primeros pasos, que complementan al ciudadano, haciendo de él un defensor eficaz del solar patrio.

No olvidemos, que el cuartel, es hoy, una Escuela Nacional, donde el hombre del mañana aprende a amar esfuerzos reglamentados por una disciplina, que si es inexorable en principio, enseña a que la obediencia y el exacto cumplimiento del deber, son las bases de la Sociedad.

Si el tránsito tan breve en filas, de nuestros soldados ha duplicado la labor de este personal, que hoy cuenta con dos periodos de instrucción dentro del año; ¿por qué no aumentar sus consideraciones, si no en duplicidad, en consonancia con su esfuerzo?

Los cabos de cornetas, trompetas y tambores, solo piden: que en armonía a lo dispuesto para los cabos paradistas y remonistas, se les concedan iguales ventajas. Poder ostentar en sus brazos a los doce años de servicio, los galones de sargento, no es nada fuera de ley. La equidad es una sola e indivisible.

Aspirar a poder pertenecer a la Sociedad de Socorros Mutuos de Clases de segunda categoría, es tan justo que no admite comentario. Si la Ley de presupuestos en su capítulo IX—epígrafe—Vestuario—agrupa a sargentos, músicos de primera, maestros de banda con menos de veinte años de servicio, músicos de segunda, cabos de corneta de trompetas y de tambores y músicos de tercera con más de doce años de servicio para el abono de gratificación, ¿por qué no concederles las demás ventajas? Solo la consideración de que este beneficio redunde en bien de sus esposas e hijos, nos obliga a que elevemos este ruego al ilustre general Ardanaz, ministro del Ejército quien dará forma a este anhelo, recogiendo en una justa disposición, que lleve a estos humildes hogares la tranquilidad, y a estos veteranos la satisfacción.

X. X. X.

El túnel bajo el Canal de la Mancha

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES.—La Prensa inglesa continúa su campaña en favor del proyecto del túnel bajo el canal de la Mancha.

El «Evening Standard» escribe: «Deben rechazarse de plano las objeciones que se hacen bajo el punto de vista de la defensa nacional. Tampoco hay que hacer caso a unos cuantos viejos generales y almirantes, pertenecientes a la escuela militarista, que siguen convencidos de que únicamente los navíos de guerra y el arma blanca son de utilidad. Apartan desdenosamente ignorar la existencia de submarinos y de aviones. Es cierto que la construcción será costosa. Se ha indicado la cifra de 200 millones de libras esterlinas. Añadamos un 50 por 100 más, y supongamos que se dispone de dicha suma mediante un empréstito con el elevado interés de 5 por 100. El servicio de dicho empréstito sólo asciende a 15 millones de libras anuales, o sea dos quintas partes de la can-

tidad necesaria para pagar a los sin trabajo y a los mineros que no volverán jamás a bajar a la mina, un socorro de dos libras semanales.»

«El «Daily Express» dice: «Los problemas técnicos han quedado resueltos, y la cuestión financiera no es ningún obstáculo. La oposición procede de los mandarnes militares y navales del tipo de los que creen que la Gran Bretaña no estará segura hasta que se haya anexionado a Saturno y haya fortificado el país contra los ataques de Marte. El túnel bajo la Mancha, nada tiene que ver con el asunto puramente económico.»

La rebelión en el Afganistán

KARACHI.—El coronel Lawrence, ha sido expulsado por las autoridades británicas de la India y enviado a Inglaterra, acusado de apoyar la rebelión afgana contra el Rey Amanullah.

El coronel Lawrence, que embarcó ayer mismo para Londres, fué el organizador de la rebelión de los árabes contra Turquía durante la guerra mundial, entrando luego al servicio de la Aviación británica en la India.

EXITOS PARCIALES DE LOS REBELDES

PESAWAR.—Los rebeldes que acaudilla el jefe Sakao siguen obteniendo éxitos parciales en sus escaramuzas con las tropas fieles al Rey Amanullah.

Entre éstas se registran numerosas desertaciones, no obstante la derogación del programa de reformas. Los aviadores rusos han evacuado de Kabul y conducido a Tachkent a 25 mujeres rusas.

ASESINATO DE UN JEFE

PESHAWAR.—El jefe de la tribu de los Mohamudh, Mirza Aman Khan, partidario del Rey Amanullah, ha sido asesinado por los rebeldes cerca de Allafab. En las actuales circunstancias la muerte de dicho influyente jefe puede tener consecuencias muy sensibles para las huestes monárquicas.

Notas militares

El Patronato a favor del soldado

En el domicilio de Radio España se reunió, bajo la presidencia de la baronesa de Patraix—ya que no pudo asistir la infanta doña María Luisa por la indisposición del infante don Fernando—, el Real Patronato a favor del soldado.

Se dió cuenta de una comunicación de Su Majestad, en la que éste manifiesta su agrado por el proyecto de participación del Real Patronato en la Exposición Misional que se celebrará en la internacional de Barcelona.

Asistieron a la Junta, entre otras personas, la marquesa de la Puebla Rocamora y de Villamagna, condesa de Santa Ana de las Torres, señoras del general Marina, de Kindelan, de Ardanaz, de Verdugo, de Aspe, de Riera, portadora de la adhesión de la Asociación del Pilar de la G. C.; de Núñez e hija, señorita Riera, y capellanes señores Aizpín y Araujo.

La Misión militar chilena

SEVILLA.—La Misión militar chilena ha visitado la Piroctenia Militar y la Fábrica de Artillería.

El primero y segundo premios de sorteo pro soldado mutilado

BARCELONA.—Según han manifestado en Capitanía general, el premio mayor del sorteo organizado en pro del soldado mutilado e inválido de la campaña de Africa, en combinación con la Lotería de Navidad, correspondió al dueño del café Europa, de Tarragona. Importaba el premio 75.000 pesetas.

El segundo, de 20.000 pesetas, correspondió al Ayuntamiento de Vigo.

LA CONDESA DE XAEN

Ha fallecido la señora doña María de Elizalde de Berenguer, condesa de Xauen, esposa del jefe de la Casa Militar del Rey.

Comunicada la noticia a Palacio, los Reyes, que profesaban gran estimación a la bondadosa e ilustre dama, enviaron un ayudante para que expresase al conde de Xauen la manifestación de su sentimiento.

Pocos momentos antes de morir los médicos en consulta hablaban como última esperanza de una transfusión de sangre, e inmediatamente hubo varios ofrecimientos para someterse a la operación.

Rodeaban el lecho de la enferma al morir casi todos sus parientes más cercanos. Fué un deseo manifestado por ella. Allí estaban, además de su esposo, su hija Anita, don Federico, don Luis, don Alejandro, don Ricardo y doña Dolores Berenguer y sus hermanas políticas doña Angela Suárez de Berenguer y doña Martina Luque.

Su hijo D. Dámaso, teniente de navío, cuando llegó, procedente del Ferrol, sólo pudo abrazar el cadáver de su madre, de quien dice un colega:

«Muere la condesa de Xauen a los cincuenta años de edad. Hacía ya bastante tiempo que una cruel dolencia la reténia casi de continuo en casa, y a esos dolores físicos no dejaron de unirse en ocasiones tristezas de espíritu, al advertir amargado el ánimo de algún ser muy querido.»

En la mañana del domingo se celebraron misas en el domicilio, asistiendo personalmente S. M. el Rey a una de ellas. La Reina escribió una sentida carta al conde de Xauen.

El entierro constituyó una manifestación de duelo, solemne por la calidad de las personas y grande por el número de los concurrentes. Hay que notar la circunstancia de ser sólo los periódicos de la mañana, y de mañana dominguera, los que dieron la noticia del fallecimiento, son muchas las personalidades que hoy fueron a disculpar su ausencia por no haberlo sabido antes.

Organizada la fúnebre comitiva, el cadáver fué encerrado en un coche-estufa con herrajes de plata, colocándose varias y magníficas coronas, destacándose una dedicada por el Real Cuerpo de Alabarderos, de flores naturales.

En la presidencia del duelo figuraban D. Federico y D. Alejandro Berenguer, D. Pedro Elizalde y el reverendo padre Félix (capuchino), director espiritual de la fallecida.

Detrás marchaban el duque de Miranda, que ostentaba la representación de los Reyes D. Alfonso y doña Victoria. El duque de Sotomayor llevaba la representación de la Reina doña María Cristina, y el conde de Coello la de la Infanta doña Isabel.

Rendía honores al cadáver un piquete de Alabarderos. El duelo se dispidió en la puerta de Atocha, continuando hasta el cementerio la mayoría de los concurrentes.

Se ha recibido inúmeros telegramas y cartas de toda España asociándose al dolor, contándose entre éstos una muy cariñosa de D. Torcuato Luca de Tena, y en la cual se lamenta de que la enfermedad que le aqueja le haya imposibilitado para ir personalmente a testificar su sentimiento.

Al general D. Dámaso Berenguer, conde de Xauen, y a la distinguida familia de la finada, enviamos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Falsificación de billetes del Banco de España

BARCELONA.—Hace próximamente una semana el jefe superior de Policía tuvo conocimiento de haberse instalado clandestinamente una fábrica de moneda falsa.

Inmediatamente se ordenó se practi-

caran diversas gestiones, las cuales se llevaron a la práctica, teniendo como fruto el éxito más completo, pues hoy han sido detenidos siete individuos, los cuales se hallan convictos y confesos del delito que se les imputa.

Estos sujetos se dedicaban a la falsificación y expendición de billetes del Banco de España, de 25 pesetas, y de la emisión correspondiente al 15 de julio de 1907.

Se les ha ocupado toda la maquinaria y accesorios para la fabricación de los mismos.

En su poder fueron encontrados 660 billetes ya fabricados, y con gran perfección, según parece.

La fábrica la tenían instalada en la calle de Anglesola, barriada de las Cortes. Se continuarán las pesquisas policíacas, pues parece ser que existen más complicados en el asunto.

El jefe de Policía se halla satisfecho del servicio prestado por la Policía.

La enfermedad del señor Luca de Tena

Continúa en cama el Sr. Luca de Tena, aun cuando muy mejorado de la grave dolencia que padece. Su enfermedad le permite ya atender a la redacción de «A B C»; pero, por su gran estado de debilidad debido a la dieta rigurosa a que ha venido sometido durante dos meses, decidieron los médicos que le asistían practicarle una nueva transfusión de sangre, de su hijo político D. Benito Pico, operación que se efectuó con todo éxito, por los doctores Oliver y More.

DE MÚSICA

CONCIERTOS LASSALLE

El décimo concierto, festival de música española, estuvo concurrendísimo, asistiendo la reina y las infantas y todo el Gobierno.

Se ejecutó por vez primera la «Obertura Pastoral» del maestro director de Banda militar, J. Gasea, donde explicó toda la técnica de su buena escuela musical, dándonos a conocer que poseía las reglas gramaticales del arte, la combinación de los sonidos, su parte ortográfica y su parte científica. Fué muy aplaudido, dirigiendo él mismo su obra.

Seguidamente se ejecutaron las dos partes de que se compone «Cromos españoles», de J. Gómez, que también dirige su autor, repitiéndose «Rondalla», cuyo aire y tiempo se aproximaba a los pasacalles de innumerables zarzuelas de tiempos pretéritos.

Fué el Sr. Gómez muy aplaudido y llamado al proscenio.

J. A. Martínez, otro maestro director que dirigió la pantomima de «Las Golondrinas», de Usandizaga, que también fué muy festejado y casi, casi se repitió la obra.

La segunda parte estuvo encomendada al piano, que tocó el maestro Fuster, y a la ejecución del cuadro segundo del drama lírico del Sr. Barreira, intitulado «La Virgen Capitana», y que su autor dirigió por primera vez, obteniendo uno de esos triunfos que hacen época, en los conciertos medio clásicos, no solamente por su música, si que también por sus cantares, que llegan al alma de todo buen aragonés amante de su Patrona Excelsa, y que a mí me coge también, en esta copla del libro:

«La Virgen del Pilar dice que acaban ya los reñecores, que quiere ser capitana de franceses y españoles.»

El gran compositor fué aclamado varias veces y los solistas, señorita Espinosa y señores Garmendia y Patallo cantaron su parte con gran pasión y lojimiento, coadyuvando al buen éxito de la pieza.

El maestro Lassalle dirigió la tercera parte, la más intrincada de la «seratta» española, con el «Amor brujo» de Falla y un fragmento de «La boda de Luis Alonso».

La orquesta sencillamente conforme con el tono, modo y movimiento propios para pintar los distintos diseños de las distintas composiciones ejecutadas.

Ricardo GONZALEZ

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Marruecos

El capitán Yolíf muere ahogado en un pozo

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se recibieron noticias oficiales de un desgraciado accidente ocurrido ayer de madrugada en el poblado y campamento de Nador (Larache).

El capitán de Cazadores de Africa número 9, D. Adolfo Yolíf Blanco, que acababa de ser nombrado jefe de las fuerzas indígenas del Sahara español, y que ayer mismo debía salir para su nuevo destino, pretendió salvar a un mono que había caído a uno de los pozos del poblado, y al descender lo hizo tan desgraciadamente que cayó al agua y pereció ahogado.

El capitán Yolíf, hijo del almirante del mismo apellido, que había hecho casi toda su carrera en Africa sirviendo en las fuerzas indígenas. En la toma de Alhucemas figuraba en la jarka del comandante Mendizábal, unidad que fué duramente combatida por el enemigo. En este periodo recibió una herida en sedal que le cruzaba el pecho.

Por su gran conocimiento del indígena y sus dotes organizadoras había sido elegido para el mando de la Policía del Sahara.

Reciba la familia del capitán Yolíf la expresión de nuestro sentimiento.

Una fiesta en el Campamento del Tercio

MELILLA.—En el campamento del Tercio, en Tauima, se ha celebrado un simpático acto con motivo de la disolución de la 14 compañía, que pertenece a la segunda bandera de la Legión. Como se sabe, por reciente disposición, se ha disuelto una compañía por cada bandera del Tercio.

En la explanada próxima al campamento formaron todas las fuerzas de la segunda bandera, desfilando ante la compañía disuelta. El comandante Martínez Esparza, que manda la bandera, recordó la actuación gloriosa de la unidad que se disuelve, en la que alcanzaron la cruz laureada el capitán Vila, muerto en campaña, y el capitán Lizcano, hallándose propuesto para dicha cruz el teniente Carvajal.

A continuación, el teniente coronel Rada pronunció un sentido discurso en elogio de la 14 compañía, que fué organizada en octubre de 1921 y ha tomado parte en numerosas acciones. Dedicó un recuerdo a cuantos, pertenecientes a dicha unidad, sucumbieron por la Patria.

El acto terminó con los tres vivas reglamentarios, y a continuación se sirvió una comida extraordinaria, con igual minuta para los legionarios que para los jefes y oficiales.

Deficiencias del servicio de correspondencia

TANGER.—A las seis y media de la tarde llegó el vapor correo de Algeciras con dos expediciones postales pendientes, terminando la descarga y manipulaciones después de las nueve de la noche.

El diario «El Porvenir», comentando este retraso, estima que no debe hacerse el servicio por Ceuta, que retrasará el servicio siempre por las dificultades de la navegación en el Estrecho. La solución sería que el tren de Madrid a Algeciras adelantase la salida, con objeto de llegar el vapor más temprano a Tánger, al menos en el invierno.

Los franceses refuerzan la línea insumisa

TANGER.—Tropas francesas han efectuado una operación en Beni Mellal, ocupando, por sorpresa y sin bajas, en la noche anterior, Monte Beho.

En Ued Tem adoptáronse disposiciones muy rigurosas en la circulación, habiéndose colocado barreras a la entrada de la zona insumisa y cerrando los caminos a las cinco de la tarde, hora en que se prohíbe el paso hacia Tuda.

Se tiene la impresión de que los rebeldes se irán filtrando cada día en mayor número en dicha región. Ayer unos sospechosos trataron de asaltar un automóvil, que pudo escapar.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

Consejo de Ministros

La referencia oficiosa

El ministro de Economía facilitó la siguiente nota:

Presidencia.— Expediente con motivo de petición de auxilios del fondo de calamidades, formulada por el Ayuntamiento de Cidones (Soria), a consecuencia de incendio de edificios. Se socorrerá con 100.000 pesetas.

Idem con 5.000 pesetas al Ayuntamiento del Puerto, por incendio.

Idem al Ayuntamiento de Navia de Suarna (Lugo), 10.000 pesetas por movimiento de tierras.

Idem al Ayuntamiento de Conil (Cádiz), por mala cosecha y enfermedad de viñedos, 25.000 pesetas.

Colocación de excedentes forzosos de comandantes del Ejército.

Fijación de condiciones en que se ceden los terrenos que han de ocupar edificios, y los edificios que ocupen el solar de la Exposición de Sevilla.

Aceptación agradecida del ofrecimiento de Manuel Pereña de un edificio, con medios propios de sostenimiento, para Casa de España.

Economía.—Reorganización de la Cámara de Comercio de Almería.

Fomento.—Concesión de una carretera al pueblo de Paimogó (Huelva), premio a su ejemplar administración.

Justicia y Culto.—Desestimando el recurso interpuesto ante el Consejo por Ignacio Díaz Zuazua contra la resolución que le separó del Cuerpo administrativo del ministerio de Justicia y Culto.

Marina.— Proyecto sobre ascensos, por elección, en el Cuerpo general de la Armada.

Instrucción.— Expediente de obras de reforma en la Facultad de Medicina de Sevilla.

Gobernación.— Moción proponiendo que concurren al primer Congreso Internacional de Aviación sanitaria, que se celebrará en París, dos médicos que en la misma se indican.

Trabajo.— Real decreto reorganizando los Patronatos de Acción Social Agraria, que se denominarán en lo sucesivo de Acción Social y Emigración.

Real decreto dejando sin efecto la ley del 21 de julio de 1922, por la que se declaraba sometida a colonización las tierras denominadas Gándaras de Prado, del término municipal de Porriño.

NOTAS DE AMPLIACION

Los servicios de navegación

No fué posible conocer, terminado el Consejo, el acuerdo ministerial recaído en el problema de las líneas de la navegación en España, y más determinadamente, en el de las relaciones del Estado con la Compañía Transatlántica. Sin duda éste fué el tema, casi único, del Consejo, y a él dedicaron los ministros cerca de dos horas. La ponencia de los señores Callejo, conde de Guadalhorque y García de los Reyes fué leída por el conde de los Andes, y sobre ella hicieron observaciones y aclaraciones, tanto los señores como sus compañeros de Gobierno. Es extensa, ya que abarca en toda su complejidad el problema de las comunicaciones marítimas, y, según los ministros, muy clara y comprensiva, tanto en el aspecto técnico como en el jurídico.

El ministro de Fomento fué comisionado para cambiar impresiones con su compañero de Hacienda, y luego para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados.

Los terrenos para pabellones permanentes en la Exposición de Sevilla

El Consejo aprobó, a propuesta del presidente, el expediente que fija la condición jurídica de los terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Sevilla a las Repúblicas americanas que han levantado pabellones permanentes en el recinto del Certamen.

Como se recordará, se reunieron hace algún tiempo los representantes diplomáticos de las mencionadas Repúblicas, los del Gobierno y los del Ayuntamiento de Sevilla para buscar la fórmula más conveniente a los intereses de todos, en asunto de tanta importancia. Se nombró una ponencia, y ésta dictó unas bases, que se recogen en el expediente aprobado por el Consejo.

Los terrenos se ceden a las Repúblicas, no sólo por el tiempo de la Exposición, sino por un plazo de setenta y

cinco años, siempre que, terminado el Certamen, se dediquen los pabellones permanentes a Consulados o a Exposiciones comerciales y culturales del país de que se trate. No es una cesión propiamente dicha, porque se impone a las Repúblicas un canon pequeñísimo. Al cabo de los setenta y cinco años, los terrenos y los pabellones serán de propiedad del Ayuntamiento sevillano. Los terrenos estarán exentos de cualquier clase de impuestos. Una condición que se establece es la de que nunca en las Exposiciones, comerciales y culturales autorizadas por el acuerdo podrán tener carácter de ferias o de oficinas de ventas. Se dice también en el acuerdo que los Gobiernos americanos beneficiados con la cesión de terrenos concederán en sus países a los edificios españoles que se dediquen a misiones análogas la misma exención de impuestos. Por último, el acuerdo fija las características del seguro contra riegos en esos pabellones, que será abonado en parte, por las Repúblicas americanas, y en parte por el Ayuntamiento de Sevilla.

Una Casa de España en Bruselas

De otro asunto interesante dió cuenta el marqués de Estella. Se trata del ofrecimiento hecho por el señor Pereña de un edificio para Casa de España en Bruselas. Fué aceptado por el Consejo.

El señor Pereña regala la finca e instituye un capital de un millón de pesetas para atender, a la renta, al entretenimiento de los servicios. En esa Casa de España se instalarán el Consulado, la Cámara de Comercio y varias instituciones hispanobelgoamericanas.

El pensamiento del donante es que la Casa no sea sólo de España, sino de las Repúblicas hispanoamericanas, en su día, sirviéndose de ese modo la política de aproximación que con ellas sigue nuestro país. Por ello, habrá en la nueva

Casa socios honorarios, españoles de raza (los hispanoamericanos) y extranjeros.

La Casa de España estará dirigida por nuestro embajador en Bélgica.

Los ascensos por elección en la Marina

Aprobó el Consejo, definitivamente, el proyecto de decreto sobre ascensos por elección, en la Marina de guerra. El ministro entregó a los informadores una breve nota comprensiva del acuerdo principal, y prometió que facilitaría el texto íntegro del decreto, cuando lo firmara Su Majestad el Rey.

«En el Cuerpo general de la Armada—dice la nota—no se podrá ascender más que por elección a los empleos de capitanes de corbeta y navío y almirantazgo.

El ascenso en los demás empleos será por rigurosa antigüedad y con rigurosa selección. Habrá una Junta Superior de clasificación, que formará las listas para el ascenso, teniendo en cuenta los expedientes personales e individuales y el resultante de la opinión de los compañeros y jefes de los elegibles, y esas listas serán sometidas a la aprobación del ministro. En caso de discrepancia entre el ministro y la Junta, resolverá el Consejo de ministros.

Los comandantes de situación de excepción forzosa

Al discutirse en la Asamblea el proyecto de Presupuestos generales del Estado, el presidente del Consejo pidió que se consignara la cantidad precisa para completar los sueldos de los comandantes del Ejército en excedencia forzosa, y que, por hallarse en esta situación, sólo cobrasen las cuatro quintas partes de los haberes que corresponden a su categoría.

El proyecto de decreto que da colocación a esos comandantes en las cabezas de partido judiciales, ocupándolos en misiones de preparación premilitar, clases de higiene y gimnasia, y otras culturales.

Ahora según creemos serán colocados unos 50.

ciudad, pero que el propio Sr. Pages con cierta reserva, pues dice que no está ni mucho menos, satisfecho de sus investigaciones, que espera adelantar. Numerosos profesores han dicho que se trata de una verdadera curación, por cuanto han experimentado las inyecciones del doctor Pages en enfermos en situación desesperada y han obtenido resultados optimistas. Lo primero que se consigue en los enfermos es la desaparición de todo dolor, lo cual facilita mucho para combatir el mal.

La fórmula de las inyecciones del doctor Pages la tiene en estudio la Real Academia de Medicina, que en breve plazo hará público su veredicto.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinitos de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

Legalmente falleció

El vecino de Corral de Almaguer (Toledo), Aniceto Gómez Daniego vino a Madrid con propósito de ingresar en el Hospital Provincial a tratarse una enfermedad de la que no podía ser curado en su residencia habitual. En el establecimiento benéfico, le exigieron, para su ingreso, la cédula personal. No la tenía Aniceto, y pidió la suya a un amigo llamado Braulio González Salazar, que se la dió.

Con esta cédula, es decir con el nombre de Braulio González, ingresó en el hospital, donde falleció a los pocos días, y fué inscrita en los registros correspondientes la defunción de Braulio González Salazar, cuyos hijos, al enterarse han tenido que demostrar, y les ha costado no poco trabajo, que el muerto no era Braulio.

Va a elevarse el precio del Tabaco

SEVILLA.— El ministro de Hacienda visitó la Fábrica de Tabacos.

Dijo a los periodistas, a propósito de esta visita, que había sacado una malísima impresión por el estado de abandono en que se halla el edificio, merecedor, por su aspecto ornamental, de mayor atención. Dijo que se carece de local suficiente para la fermentación del tabaco, dándose el caso de que actualmente hay en Sevilla una existencia de 500.000 kilos de tabaco cultivado en España, parte del cual está aún en las estaciones ferroviarias.

Este año—continuó diciendo—se ha cultivado en España un millón de kilos más que el anterior. Las deficiencias que he observado no son imputables al personal de la fábrica, sino a la falta de consignación, por lo cual, en cuanto regrese a Madrid, hablaré con el jefe del Gobierno, y en el primer Consejo que celebre la Tabacalera pediré que se conceda a la fábrica de Sevilla un crédito de 200.000 a 300.000 pesetas, a fin de que queden salvadas estas deficiencias y la fábrica llegue a reunir las condiciones necesarias.

Durante la visita se habló de la próxima elevación del precio de las diversas labores. Según parece, las actuales cajetillas de 0,50 costarán 0,60, y en parecida proporción subirán las demás labores.

También se dijo que se mejorarán las calidades.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Curso de preparación para el ascenso

El de coroneles

El curso que han de seguir los coroneles que estén próximos al ascenso al generalato se verificará en Madrid desde el 15 de abril al 20 de mayo.

Será dirigido el curso por el capitán general barón de Casa Davalillo, como presidente, siendo vice el general de división D. Ignacio Despujols, y vocales, los generales Villar, Boloix, Villa-Abille, Figuera, Ruiz Formells y Valderrama, ejerciendo este último de secretario.

También formarán parte de dicha Junta, por lo que afecte a sus especialidades, el intendente de división D. Enrique Labrador y el inspector médico D. Nicolás Fernández Victorio.

Al curso asistirán los siguientes coroneles, cuyo ascenso se considera probable dentro del año: de Estado Mayor, ocho; de Infantería, 16; de Caballería, tres; de Artillería, ocho; de Ingenieros, siete; de Intendencia, cuatro, y de Sanidad, tres.

Además de éstos podrán asistir otros voluntariamente, cursando para ello instancia al Ministerio antes del 28 de febrero. Todos se encontrarán en Madrid el 15 de abril para presentarse en la Escuela Superior de Guerra.

El curso constará de dos periodos: uno informativo y otro de aplicación; el primero, compuesto de conferencias y el segundo destinado a la resolución de temas tácticos de división sobre el plano, ejecutándose luego uno sobre el terreno.

En este ejercicio práctico irán interviniendo todos los coroneles, por lo que se refiera exclusivamente a su propia Arma.

Terminado el curso, la Junta calificará a los coroneles, elevando el acta resultante al ministro del Ejército.

El de capitanes

Este curso se efectuará en dos series: la primera, de 15 de febrero a 22 de marzo, y la segunda, de 16 de mayo a 19 de junio.

A cada una de ellas asistirán los siguientes capitanes: de Estado Mayor, cuatro; de Infantería, 30; de Caballería, tres; de Artillería, 10; de Ingenieros, cinco; de Intendencia, cinco, y de Sanidad, cuatro, que serán los más antiguos dentro de sus correspondientes escalas.

También podrá asistir, en concepto de voluntarios, un número de capitanes igual a la mitad de los que asistan forzosos. Para ello elevarán instancia al Ministerio antes del 31 de este mes.

El curso comprenderá tres periodos: uno de Arma, otro de intercambio y otro de conjunto. Se desarrollarán en la Escuela Central de Tiro y en el campamento de Carabanchel.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

ASOCIACION DE LA PRENSA

Homenaje de gratitud

La Directiva de la Asociación de la Prensa obsequió con una comida íntima, en homenaje de cordial gratitud, al opulento financiero don Horacio Echevarrieta y al genial arquitecto don Pedro Muguruza, con motivo de la terminación del soberbio y airoso edificio, orgullo del nuevo Madrid, construido en la plaza del Callao, número 4, con el cuantioso y generoso concurso económico del ilustre señor Echevarrieta y avalado por el Gobierno que preside el general Primo de Rivera, mediante el Real decreto firmado por Su Majestad el Rey.

Al sencillo homenaje fueron invitados el ilustre director del «Diario Universal», don Daniel López; el competentísimo letrado de la prestigiosa firma de Echevarrieta, don Enrique Ocio, y el gran financiero don Valentín Ruiz Senén, de quienes tantas atenciones tiene recibidas la Asociación de la Prensa de Madrid. El señor Ruiz Senén no pudo asistir a tan agradable fiesta por encontrarse en Sevilla.

Durante la comida se habló de dejar la fecha para la inauguración oficial y solemne del hermoso palacio, con el fin de someterla a la aprobación del Rey, y de traer a dicho acto representaciones de la Prensa de las veinte naciones hispanoamericanas.

MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES!!!

Para adquirir vuestro uniforme dirigiros al proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, 6.

Madrid.

Monumento en el Japón al marino español don Rodrigo de Vivero

A principios del siglo XVII, el entonces gobernador general de Filipinas, don Rodrigo de Vivero, natural de Laredo, en viaje que hacía de aquel archipiélago a las costas mexicanas del Pacífico, tuvo la desgracia de desbarolar el barco que lo conducía, y arrollados por la mar fueron a estrellarse en las proximidades de Cabo Shosin, en la costa oriental de Yedo u Hondo, donde ahora se acaba de inaugurar el monumento dedicado a conmemorar la acción política que desarrolló en el Imperio del Sol Naciente nuestro Don Rodrigo de Vivero, que puede reputarse del primer diplomático europeo con quien aquél negoció, alarmando tanto su gestión en el país y cautivando tanto a su población, que contribuyó no poco a que se dictara a mediados del siglo XVII el famoso edicto de restricción por virtud del cual, como consecuencia de la aversión a contaminarse del cristianismo que se estaba desarrollando en el continente asiático, quedó prohibida a los japoneses la navegación por fuera de las aguas interiores, y poco menos que interdicto el desembarco de los europeos en el Japón.

El inmenso progreso cultural del Imperio del Extremo Oriente ha aquilataado ahora el mérito de aquel gran político y marino Don Rodrigo de Vivero (ascendiente de nuestros actuales Carranzas), que llegó a alcanzar muy mercedamente el puesto de Virrey de México, y en recuerdo de cuya gestión política ha levantado aquel pueblo este monumento, en el que constan las merecidas leyendas dedicadas por el pueblo de México y por nuestro augusto Monarca al gran marino; leyendas que del japonés se traducen al castellano en la parte inferior de esta página.

«Vida Marítima» se honra contribu-

yendo a enaltecer la memoria de los ilustres patriotas cual Don Rodrigo de Vivero, más tarde conde del Valle de la Orizaba, por concesión del Rey, en premio de sus servicios a España y a México.

He aquí las mencionadas leyendas:

«En Memoria» 30 de septiembre de 1609 origen de las relaciones de continua y firme amistad entre Japón y México, «El pueblo de México.—Expresión de gratitud al ilustre marino de mi gloriosa Armada Don Rodrigo de Vivero, iniciada en 1609 de las relaciones diplomáticas y comerciales y de invariable amistad entre el Japón y España. ALFONSO, REY. 1927.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños.

Galerías y bastones para porteros, en madera, imágenes. Capillas, ropas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA.

NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

TELEGRAMAS

DE PROVINCIAS

El mando de la escuadra

FERROL.—De Madrid llegaron el almirante D. Antonio Biondi y el vicealmirante D. Rafael Morales. Este se posesionó del mando de la escuadra a bordo del acorazado «Jaime I», que enarbola la insignia almirante de la flota.

La curación del cáncer

BARCELONA.—Acerca de la información publicada por los periódicos de Madrid sobre un invento del farmacéutico de Barcelona, Sr. Pages, que significa un avance extraordinario en la curación del cáncer, dicho doctor ha manifestado que hace ocho o diez años que trabaja incansablemente para lograr una medicina que pueda curar el cáncer, y ha obtenido resultados sorprendentes, que han agradado a varios médicos de esta

Para las posesiones españolas del Africa occidental

Por Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros se preceptúa lo siguiente:

Artículo primero. Para los gastos de las posesiones españolas del Africa Occidental se conceden, durante el año 1929, créditos por la suma de 6.969.274,82 pesetas.

Artículo segundo. Los ingresos de las referidas posesiones para el año 1929 se calculan en la cantidad de 6.969.274,82.

Artículo tercero. El artículo tercero de la ley de 1.º de agosto de 1922, por virtud del cual el derecho de 40 pesetas para el cacao en grano sin tostar, producto y procedencia de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, tiene asignada la partida 1.378 del Arancel de Aduanas para la Península e Islas Baleares, continuará aplicándose hasta la cantidad de 6.300 toneladas anuales que se despachen en la isla, a partir de primero de octubre de cada año, entendiéndose que las toneladas que excedieran de dicha cantidad continuarán satisfaciendo el derecho de 150 pesetas por cada cien kilogramos de peso neto, señalado para el cacao de otras procedencias.

Artículo cuarto. Se reproduce la autorización que las leyes de Presupuestos anteriores y la de 10 de agosto de 1923 han concedido para que la Presidencia del Consejo de ministros pueda disponer cuando sea necesario, de los recursos sobrantes que constituyen remanentes del Tesoro Colonial para las atenciones de obras públicas en las posesiones del Africa Occidental, haciendo extensiva igual autorización para los gastos del servicio de Sanidad y de Comunicaciones marítimas, entendiéndose ampliados en la cantidad que se invierta los créditos de las respectivas secciones de este Presupuesto, y considerándose, a este efecto, comprendidos en el estado letra A los créditos necesarios para satisfacer las obligaciones que se reconozcan y liquiden durante el ejercicio del presupuesto para las obras públicas que se ejecuten, en los territorios del Sahara Occidental.

También se considerarán ampliadas hasta las sumas que se reconozcan y liquiden los créditos que se consignan en los artículos primero, segundo tercero y 11 del capítulo único de la sección décima del Presupuesto.

Artículo quinto. Se cede a los Consejos de Vecinos la contribución de cédulas personales.

LOS TEATROS

ESLAVA

Reaparición de Catalina Bárcena

Después de prolongada ausencia, más de tres años por tierras americanas y francesas, y todo ese tiempo gustando el triunfo, anoche reapareció la ilustre actriz Catalina Bárcena en el teatro Esclava.

Fué acogida Catalina Bárcena por el público que llenaba el teatro con una cariñosísima ovación, que compendia la alegría de todos por sus formidables éxitos en América, el júbilo por volverla a ver, las sensaciones que provoca su arte maravilloso...

En los actos segundo y tercero de «El corazón ciego», obra de Martínez Sierra, elegida para su reaparición, Catalina Bárcena llega a un acierto difícilmente superable en la humana expresión de la ternura, del dolor producido por el desengaño entrevisto, de todos los sentimientos femeninos que el autor puso en el bien trazado personaje de su comedia.

Con la compañía de la Bárcena han llegado también a Esclava, elementos de tanta valía como Manrique, Collado, Rafaela Satorres, Milagritos Leal—aplaudida en un mutis. Para todos hubo aplausos, y especialmente para Catalina Bárcena la ofrenda cordial que tenía derecho a esperar en el día de su nueva presentación al público madrileño.

COMEDIA

Estreno de «Chiquilín», juguete cómico de D. Emilio Sáenz

La obra estrenada anoche en este teatro fué rechazada por el público desde las primeras escenas.

ZARZUELA

Reaparición de Berta Singerman

Berta Singerman, ha vuelto a España y de nuevo ha podido admirarla el público madrileño, donde cuenta con tantas simpatías como admiradores de su prodigioso arte.

Al volver a los escenarios de sus grandes triunfos, nos ha recordado su primera salida en el teatro de la Comedia,

cuando vimos a una mujercita en cuya cara parecía alojarse la tristeza y la melancolía, y que se transfiguraba, cuando de su boca surgían las galas de la literatura embellecidas por los diversos y delicados matices de su maravillosa voz.

Berta Singerman sigue en el apogeo de su arte. Sigue siendo la declamadora, que conmueve por su música en ritmo, por la estreña colaboración del canto y la poesía, y por la ternura y el cariño con que vive sus versos que la hacen vibrar a su compás, realzando su esplendorosa belleza.

Su voz de oro, que puede modular hasta alcanzar todos los más diversos matices, la hacen la intérprete ideal, de todos los autores. Así podemos admirar toda la sublime hermosura, de poemas tan bellos como «Las campanas», poesía que causó la más honda impresión entre las numerosas, que en su pasada visita recitó. Esta composición, que no dudamos ofrecerá esta vez al público, pone de manifiesto todo el maravilloso arte de Berta Singerman. Como las campanas de Poe, su voz es de oro, plata, bronce y hierro, y la musicalidad que en estos tonos imprime a los versos, unidos al sentimiento con que los dice, hacen de esta artista inigualable, la transformadora del verso en canto, que refina el aliciente de estar desprovista de la vulgaridad.

Berta Singerman, es en esta época tan materialista, el necesario enlace entre la nueva generación y la pasada, tan bellamente romántica. Ella muestra a los pueblos la belleza de la poesía, hoy casi desterrada, y ella puede ser la genuina representación del verso, que, al crearlo el autor nace más para declamado que para leerlo.

De su ameno recital, destacamos «Bambo-Bambú» una canción popular brasileña, anónima, graciosa y de fino humorismo, que agradó mucho al auditorio, por su novedad y delicado buen gusto.

Composiciones de Espronceda—la rimbombante «Canción al pirata», de tan fuertes ideas y armoniosa rima—D'Anuncio, Juan Ramón Jiménez—de éste la deliciosa «Platero y yo», Poe, ... completaban el programa, que fué un clamoroso triunfo para Berta Singerman, que concedió numerosas composiciones de propina, que fueron igualmente aplaudidas.

De aviación

LAS ULTIMAS PESQUISAS PARA HALLAR A LOS TRIPULANTES DEL «DORNIER»

MELILLA.—El hidroavión «Dornier número 2», tripulado por los comandantes Estévez y Rubio y teniente Heptener, salió de Mar Chica para proseguir las exploraciones sobre las costas de Orán y Argel. Después de largo vuelo, regresaron con el mismo negativo resultado de días anteriores. Durante el vuelo vieron embarcaciones motoras, que, por orden de nuestro cónsul en Orán, siguen reconociendo aquella costa.

Respecto a que no se hayan encontrado las alas del «Dornier número 8», dicen los aviadores que debe producir extrañeza, pues, por ser de aluminio y muy pesadas, se irían al fondo desde los primeros momentos.

Hoy, la canoa del «Dornier número 8» ha sido de nuevo reconocida por los aviadores, comprobando que sus tripulantes utilizaron señales luminosas demandando socorro, pues en el interior de la ca-

noa se encontraron los corchos quemados de las bengalas.

El capitán Caula, hermano del comandante desaparecido, ha aplazado hasta mañana el vuelo que tenía proyectado sobre la costa de Orán, y que realizará en aparato terrestre, acompañado del capitán aviador Masiuán. Se propone aterrizar en Orán, donde se entrevistarán con el cónsul de España, señor Arregui. El lunes, los capitanes Caula y Masiuán, regresarán en vuelo a Sevilla y Madrid.

Se recuerda que el capitán Caula prestó servicio durante muchos años en estas fuerzas aéreas, hasta que en 1926 fué destinado a Los Alcázares.

EL NUEVO CARGO DE LINDBERGH
NUEVA YORK.—El coronel Lindbergh ha sido contratado por la Sociedad panamericana de aviación para efectuar el primer vuelo entre la Habana y la zona del Canal de Panamá.

Este vuelo estaba señalado para hoy, pero la Empresa ha acordado retrasarlo hasta el día 4 del próximo febrero.

Después de este vuelo de ensayo, las funciones del coronel Lindbergh serán consultivas y directivas.

DEPORTES

FUTBOL

El Español venció al Athlético

Con una gran entrada de público, pesar del frío reinante, se celebra este partido de campeonato.

Se alinean los equipos a las órdenes de Vallana y comienza el partido.

El primer tiempo se juega a un gran tren, dominando el Athlético.

En una salida de Zamora, Lecube le acusa logrando quitarle el balón y marcar así el primer tanto para los madrileños.

Sigue dominando el Athlético, pero en una escapada de Broto y a consecuencia de un centro de éste, Padrón logra empatar.

Poco después de empezado el segundo tiempo, Sapriza hace una falta a Olaso, que Vallana pita como simple «faut», pero que el público cree debe ser «penalty». Se arma el consiguiente alboroto.

En estos momentos los madrileños juegan un poco descompensados y los catalanes se aprovechan para marcar tres tantos casi seguidos.

Reacciona el Athlético y Cosme, bien colocado, logra el segundo tanto para los suyos.

Poco después termina el partido con el triunfo de los catalanes por 4 a 2.

El Barcelona vence al Sevilla

BARCELONA.—En las Cortes, y con un enorme lleno, se ha jugado este cuarto de final. Los jugadores sevillanos fueron acogidos con una enorme ovación. Arbitra el madrileño Melcón.

El partido ha sido malo, jugando mal los catalanes y estando faltos de remate los sevillanos, quienes, a pesar de tener ocasiones, no lograron marcar ni una sola vez.

Venció el Barcelona por dos a cero, marcados por Arocha y García.

BILBAO.—En San Mamés se ha celebrado este encuentro, que ha resultado muy reñido y ha terminado con la victoria de los bilbaínos por 2 a 1.

LA DICTADURA EN YUGOESLAVIA

FUE PREVISTA POR PARTE DE LA OPINION

BELGRADO.—El diario más importante de Serbia, «Politika», organizó a comienzos de noviembre, un concurso de 60.000 dinares para la persona que adivinara los nombres del presidente del Consejo y de sus colaboradores que ocuparían el Poder el día 1 de enero de este año.

Unos 58.000 lectores tomaron parte en el concurso, y resulta interesante observar que cerca de 7.000 de ellos indicaron al general Zivkovich como futuro jefe del Gobierno, más de 4.000 al general Hadjich y 3.600 al general Stepanovich; es decir, unos 14.600 lectores de «Politika» previeron el fracaso del sistema parlamentario y el advenimiento del Gobierno dictatorial.

EL NUEVO REGIMEN SERA TRANSITORIO

BELGRADO.—En los Círculos oficiales se confirma que el nuevo régimen de considerarse transitorio. Según los diarios, el señor Spaho (muslmán de Bosnia), entrará en la combinación ministerial y se hará cargo de la cartera de Comercio, que desempeñaba en el Gobierno anterior. Los diarios creen que el señor Balugdchich, ministro de Yugoslavia, en Berlín, será llamado a Belgrado y se hará cargo, con carácter interino, de la cartera de Negocios Extranjeros.

Por otra parte, la Agencia Ávala desmiente los rumores relativos a unas supuestas declaraciones del señor Dribichevich (prohombre de oposición), hostiles al nuevo régimen y a no menos supuestas detenciones de diputados. El ministerio del Interior ha notificado sus instrucciones al Ayuntamiento de Belgrado, en el sentido de que continúe a su cargo, con su composición actual en la administración de la ciudad.

El teatro Apolo va a desaparecer

Ha sido firmada la compraventa del inmueble que ocupa el teatro Apolo. Es comprador el Banco de Vizcaya, en nombre del cual suscribió el documento su director general en Madrid, don Emilio Roy Lhardi. Ostentó, por poder, la representación de los vendedores el señor Torral, y el acto quedó legalizado en presencia del notario don Félix Rodríguez Valdés.

El precio de compra ha sido en números redondos cinco millones y medio de pesetas.

La operación fué tramitada por el abogado del Banco de Vizcaya, don José María Gamazo. El martes último había sido firmada la escritura de «compromiso de compraventa» y en virtud de la cual los condueños del edificio, señores de Fontagut, Cantillana y Castromonte, debidamente representados por poderes, se comprometieron a vender el inmueble a la persona o entidad que designara el citado señor Gamazo.

El edificio adquirido por el Banco de Vizcaya será totalmente derribado y por consiguiente el teatro Apolo va a desaparecer. En su lugar será construido un palacio-sede para el Banco comprador. Es prematuro fijar fechas, pues la iniciación del derribo depende de circunstancias varias. Desde luego, podemos asegurar que con el próximo verano terminará definitivamente de utilizarse el teatro Apolo.

Los propósitos del Banco están ya bien definidos. Su arquitecto, don Manuel Galíndez, tiene ultimado el proyecto del del futuro palacio; para dar idea de la grandiosidad de la nueva construcción bastará indicar que serán edificadas tres pisos de sótanos.

Regamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; ello evitará pérdida y retraso.

GACETILLAS DE TEATROS

ESPAÑOL.—Cubierto totalmente el abono de miércoles de moda, y atendiendo a los múltiples e insistentes requerimientos formulados, la Empresa ha resuelto abrir un abono a diez jueves por la tarde, en condiciones tan excepcionalmente favorables, que de antemano aseguran un éxito brillantísimo. El plazo de renovación quedará abierto el próximo lunes 4, y se cerrará el 21, a las seis de la tarde. Pídanse en contaduría programas con precios y condiciones de este abono.

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la deliciosa comedia «Boy», verdadero primor de interpretación. Por las noches, «Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena», la obra más cómica de Arniches. Se despacha en contaduría.

En breve, estreno de la comedia, de Muñoz Seca, «El alfiler».

CENTRO.—Con el mayor éxito sigue en este teatro «Pepa Doncel», del insigne don Jacinto Benavente. Butaca cinco pesetas. Teléfono 10187.

ROMEA.—Todas las noches, «Las Noronas», el éxito clamoroso y formidable del año. Todas las tardes (3,50 butaca), «La suerte negra» y «De polo a polo», por Moreno?

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las seis y media, La meiga. A las diez y media, La meiga.

PRINCESA.—A las 6 y a las 10,15, Reinara después de morir.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Boy. A las 10,30, Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena.

CENTRO.—A las 6, Pepa Doncel. A las 10,15, Pepa Doncel.

APOLO.—A las 6,30 y a las 10,30, La picara molinera.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Primerose.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Chiquilín.

LARA.—A las 6, Oro molido. A las 10,30, La jaula de la leona.

ESLAVA.—A las 10,30, 1.º dilio en un quinto piso (estreno).

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El fenómeno.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y a las 10,30, El fantasma de Canterville.

ALCAZAR.—A las 10,30, La tatarzuela.

FUENCAREAL.—A las 6,15, ; ; ; Un millón!!! A las 10,30, Una cualquiera (estreno).

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, La guita y Las cariñosas.

MARTIN.—A las 6,30, Entrar por uvas y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Ras!

ROMEA.—A las 6,30, La suerte negra, De polo a polo. A las 10,40, Las Noronas.

ELDORADO.—A las 6,30, Carlos III y Las deliciosas. A las 10,30, Pulgas de Benito y Las deliciosas.

PAVON.—A las 6 y a las 10,15, La copla andaluza.

PRICE.—(Espectáculos Velasco).—A las 6, Las maravillosas (éxito formidable). A las 10,15, Las maravillosas (el suceso teatral de la temporada).

PÉREZ GALDOS.—A las 6,30 y a las 10,30, Las mujeres del día (estreno).

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Lasa y Tacolo contra Iturain y Echániz (a remonte); Gallarta III y Pérez contra Badiola y Ochoa.



LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX

Sn apenas gastos,
ni esfuerzos,
ni ruido,
ni molestia,
dejará como un espejo
los suelos de su casa

ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pí y Margall, 9. Tel. 16302

Oficinas: Calle Jiménez de Quesada, número 2, al lado de Madrid-Paris

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

CANARIAS

ARINAGA

«Como el marisco a las rocas ansinos arracogió...»

Como el marisco a las rocas, dice bien señor Antonio Carmo en su expresión, de un escueto grafismo.

Así se agarran las casitas—medio chozas, medio cuevas—, al borde de la costa. En la costra caliza las aguas del mar y las del cielo han labrado galerías laberínticas, columnas y arcos, y aprovechando la obra de la Naturaleza los hombres la han com-

pletado con unos muros, como en esta casa del señor Antonio defendida del mar por la gruesa pared, que forma una muralla ante los cuévanos escavados en la roca donde duerme la familia.

Y muralla fué contra el asalto del mar la noche del temporal, no sé cuando: hace unos meses o unos años.

El temporal para el pescador, cuando lleva ante él este artículo determinado, es una efeméride que no necesita fecha. La noche del temporal esta ventanica que se abre en la muralla fué una casamata, donde el valor de los hombres luchó y venció la cólera de los elementos. La muralla forma entre las puertas de las cuevas y ella, este ancho pasillo donde estamos sentados

«conversando», cubierto por el recio techo de madera. Otra puerta fuerte comunica la casa con el exterior. Y la muralla se va ciñendo a la costa hasta unirse a ella, como una barbacana sobre la playa.

Es de oír aquí, en el escenario de la épica batalla y con la profunda respiración del Océano dormido en la calma de este atardecer, los detalles del combate homérico. Los asaltos de las olas empenachadas de espuma como guerreros de otra edad en la obscura noche, excitadas por los latigazos del huracán, que chocaban contra el muro. Las salpicaduras de las babas irritadas del monstruo. El topetazo denso de la masa de agua, cayendo, como un golpe obstinado de ariete y la granizada continua

que hacía erujir el techo y gemir adolorida la armazón entera, como la de un buque de mar.

Sobre esta ventana por donde ahora se deslizan los flechazos de oro del Sol, multiplicaron las olas sus esfuerzos, y derribaron las hojas como si lo fueran, y por ella—boca abierta en la sombra del abismo, Caribdis sombrío y espumajante—, se lanzaron impetuosas en un vómito de rabia furiosa.

Los hombres lucharon desesperadamente en las tinieblas, apuntalando el techo, asegurando la puerta, y tanteando trémulos, la fortaleza del muro amigo.

Fuera de la casa náufraga las aguas cubrían el cuerpo de un hombre... pero la

muralla pegada a la costa, como el marisco a las rocas resistió y salvó las vidas de los hombres que la construyeron, buscando el amparo de la línea indecisa en que el mar toma posesión de las tierras al ritmo de la Luna...

...Porque todas esas tierras desnudas que abarcan los ojos, leguas y leguas, donde podrían levantarse estas casas, lejos de los riesgos del mar, tienen un amo, y lo han tenido desde los remotos tiempos en que un señor compró al Estado esas leguas de ese terreno, que la Casa Yoward ha convertido a fuerza de la labor inteligente, en campos fecundos.

José RIAL

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luckana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - Y FABRICANTES EN ESPAÑA



DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Gopper Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Legotine. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quita pinturas de acción rápida. Exento de tóxicos. Esmaltes Buntlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Ataddin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panoelinta. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de ornatos. Motor Paint. Para pintura de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos, Argontula (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aviones, etc., etc. Todas patentes HOLZAPFEL. Exigir esta marca, y no admitir otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf. 13.853

MADRID

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 800.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. 10.000.000 de pesetas. Fondos de reserva. 18.000.000 de pesetas.

FILIAL: BANCO DE CATALUNA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caracente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Hoya, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Marín, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sues, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torreconimelo, Tordesillas, Trujillo, Ubeda, Valdepeñas, Villacastón, Villa de Uca, Villavieja y Zamora.

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromiso para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rettloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

RESERVADO PARA

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Form for subscription details including fields for name, address, profession, and date of signature.

Advertisement for 'CALLE' medicine, featuring an illustration of a man holding a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'LA CHOCOLATERA' by Antonio Menéndez, located at Fuencarral 10, Madrid.

Advertisement for 'LA FOTO-ELECTRICA' by Juan Ruiz Arias, located at Fuencarral 10, Madrid.

Advertisement for 'SUBASTA PUEBLICA' at Galerías Bayon, featuring a diamond-shaped logo and details about the auction.

Anúnciese en este periódico